

Entidad de Previsión Social Voluntaria

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

La EPSV en la que se integra el Plan de Previsión Social cuenta con dos Órganos de Gobierno diferenciados como son:

- **Asamblea General de Socios**
- **Junta de Gobierno.** La Junta de Gobierno está compuesta por:
 - Iñigo Damborenea (Secretario)
 - Verónica Alonso Pardones (Presidenta)
 - Ana María Mijangos Ugarte (Vocal)

La participación de estos Órganos de Gobierno correrá a cargo del Socio Promotor, los Socios Ordinarios y los Beneficiarios, y se ajustará a los requisitos y medidas que se señalan en el Estatuto de la EPSV de manera coordinada con lo señalado para el resto de Planes de Previsión Social integrados en ella.